

### COMENTARIOS

#### El equivoco «cultura»

Hoy día se habla mucho de cultura y dogmatiza mucho enarbolando esta bandera. Públicas y privadas iniciativas y reformas quieren hacer obra de cultura, especialmente en materia de educación y enseñanza.

Loable fuera el empeño si la palabra cultura se tomara siempre en recto y justo sentido. Mas, por desgracia, oculta tantas veces un sentido fraudulento, torcido e incompleto. Con ella, sin desear abiertamente los principios católicos, se proclama la supremacía del naturalismo y materialismo. Por cultura se entiende con frecuencia, no el afianzamiento del trato y costumbres, no el simple acopio de conocimientos generales, sino la formación del individuo y de la sociedad a base de una filosofía sin Dios y sin lo sobrenatural, la paganización de la vida.

El hombre culto y la sociedad culta, según este concepto, son los que estudian y trabajan para crearse un sólido estado económico que les pueda proporcionar una vida de confort, puesta al abrigo de contrariedades y llena de placeres. Este es el fin que se esconde muchas veces en esta pomposa palabra cultura.

Por esto desconfiamos de tantos medios de educación que se proponen, inspirados en esta concepción naturalista de la vida, y que tienden a suplantarse los principios tradicionales substanciales, o el menos prescindir de ellos. No probamos en absoluto tales medios; por el contrario, aceptamos todo lo que se ordene al más perfecto desarrollo del cuerpo y del espíritu verificando el *mens sana in corpore sano*, pero no podemos aprobarlos como un sistema adecuado de educación y comprensivo de todo lo que debe ser y obrar el hombre.

La cultura que se encierra en el estrecho círculo de la higiene, de conocimientos físicos y naturales, de virtudes cívicas, de un bienestar temporal, malamente es considerada como «la única base de la sociedad».

Es muy lamentable esta miopía que ha contraído el hombre moderno a fuerza de mirar cerca. ¿Qué hay que esperar de esta pobreza filosófica y teológica que forma la substancia de sus sistemas políticos y sociales?

La maravillosa armonía que reina en las leyes que regulan el hombre físico exige una más comprensiva y armónica organización en su ampliación moral que llamamos cultura. En este gran edificio es inmovible e insustituible el sólido y áureo armazón de las leyes divinas natural y positiva y de la grandiosa sabiduría católica. Lo que se construya sobre tal fundamento, aunque no sea definitivo, será estable y fecundo.

La obra de cultura ha de empezar por el concierto espiritual de las facultades humanas entre sí y con Dios; hecho esto, la expansión del espíritu será ordenada y en círculos concéntricos. De lo contrario, por floreciente que parezca la cultura de una época, de un país, llevará en sí el germen de la total ruina.

F. E., Pbro.

### (DE NUESTRA COLABORACIÓN)

#### Bodas de oro

A la sombra de los tamarindos, en un vasto cenador, tapizado por telones de enredaderas tropicales, la esposa va y viene en torno de la mesa, y en cada puesto deja un ramo de azahares, que embalsaman el ambiente.

Vuelve del trabajo el marido, después de una visita al ingenio de azúcar, y se sorprende al ver la mesa aderezada como para un banquete.

—¿Te admiras?— dice ella.— Hemos de reunir hoy a los hijos y a los nietos... También he invitado al señor Cura... ¿No te acuerdas?... Hoy hace cincuenta años...

El anciano se sienta, echa atrás la cabeza, entrecierra los ojos, mira cincuenta años atrás y evoca las escenas de otro tiempo.

—Sí... recuerdo... ¡ah! nuestra boda...

Sonríe el anciano; su pensamiento vuela lejos, vuela a España, evoca la imagen de la joven montañesa, las hermosas facciones, la mirada llena de inteligencia y de ternura, una belleza virginal que se ignora a sí misma. La ve de nuevo en lo alto de la colina, destacándose sobre el cielo, circundada por un nimbo de nubes luminosas.

—Sí... recuerdo...—repite el marido— ¡qué bella te vi entonces!

La esposa se acerca, le toma las manos, e inclinándose besa al anciano en la frente. Ambos callan y no se oyen en torno del vasto comedor sino el murmullo del río, el rumor sedoso en las anchas hojas del platanar y el risar de abanico que produce la brisa al batir el follaje de las palmeras.

Continúa ella adornando la mesa, y él de nuevo se hunde en sus recuerdos, sumergido a la vez en la dulce modorra del ambiente que engendra el verano sempiterno de la zona tórrida... Recuerda las circunstancias de su matrimonio: él era un joven recién graduado, con diploma y sin destino, autor ignoto de un poema inédito. Había hallado a la joven en aquel rincón de la montaña, como una flor que el viento sople al azar, en un peñasco agreste, donde nadie iba a respirar el aroma. Vivía ella con su abuelita, entre las ruinas de un molino arrasado por la inundación, catástrofe que había sepultado a toda su familia...

Se dijeron las palabras de siempre, fueron a la parroquia, recibieron la bendición nupcial, y los dos, tentado la fortuna, como quien se escapa con su ilusión hacia un país de ensueños, partieron hacia el Nuevo Mundo. Llevaban como único tesoro sus ilusiones, y soñaban con fe en el porvenir, mecidos por las olas del Océano, arrullados por la esperanza, al descubrir en el cielo nuevas constelaciones y al ver dibujarse en el horizonte las playas coronadas de palmeras. En las comarcas vírgenes del Trópico, hallaron tierras baldías, regiones sin límites, al lado de ríos anchos como mares. El empezó la lucha, la reía, la lucha, descuartando bosques tropicales. ¡Ah! el gozo suyo al ver los troncos, resecaados y presa del incendio, que fecundaban con sus despojos la tierra, donde las semillas, arrojadas con fe, producen luego ubérrima cosecha.

Pasaron los días y los años; su corazón se dilataba al ver que cada hijo traía una nueva bendición, y aquel hijo, creyendo, tomaba posesión de otra comarca, descuartando otros bosques opulentos, a la sombra de los Andes, luchando, ensanchando sus dominios, con la expansiva constancia de los antiguos conquistadores españoles... Tuvo que defenderse contra las asechanzas y las *latorradas* de un indígena envidioso que

pretendió usurpar el fruto de su trabajo, y tuvo que proteger los sembrados contra las alimañas de los bosques vecinos; pero todo lo admiraron él y sus hijos con valor y fortaleza, y al cabo de medio siglo, con su blanca barba y rodeado de sus nietos, disfrutaba la opulencia y la paz de un patriarca bíblico...

Despierto en el presente, abre los ojos, mira en torno suyo, ve a su esposa, la compañera de sus alegrías y de sus pesares; con ella y por ella había comprendido la dicha del hogar cristiano, el gozo de ser útil, no de recibir, sino de prodigar el bien, la felicidad, la alegría; ambos habían comprendido lo que es el verdadero amor, no el delirio de un día, sino el don mutuo y constante de toda la existencia.

—Sí... hace cincuenta años... Y cediendo el anciano a la emoción, le habla a su esposa con frases lentas y profundas.

—Cincuenta años! ¡Qué fortaleza he hallado en tí, qué dulzura y qué consuelo!... Esa alma grande, ese corazón noble y cristiano que en tí adviné desde el primer día, me ha sostenido y acompañado durante medio siglo.

—¿No es verdad que nos amamos también en estas otras bodas?—pregunta la anciana conmovida.

—Nos amamos, sí, es cierto... pero... ¿cómo expresarlo?... No es con un amor fugaz, que se enfria con la vejez, que se muere con la muerte... No, te amo, nos amamos, con un amor más fuerte todavía, más alto, más puro... que habrá de acompañarnos más allá de la tumba.

Y los dos ancianos miraron a lo lejos, al pasado, al futuro, hundiendo la mirada en lo infinito como si buscaran los horizontes de ese «nuevo mundo», de ese mundo ignoto que se abriría al vuelo de sus almas.

—Ahora—dijo el anciano—déjame expresarte un último deseo... llámame, si quieres, un capricho.

—Ya creo adivinarlo...  
—¿Por qué? ¿qué imaginas?  
—Desde que te vi comprar aquel buque...

—Ah! sí... Pues bien, sí... volver a España, regresar a la patria con toda la tribu... los hijos, los nietos...

—Y dirigido el buque por el mayor de nuestros hijos?...

—Sí, magnífica idea! Llegar así los dos con un centenar de descendientes, a instalarnos en la misma región donde nos conocimos... Este sería mi poema...

—Y reconstruir con las mismas piedras de las ruinas... dijo la anciana y enjugó de pronto una lágrima.

El quedó un momento pensativo, y luego suspirando:—Con todo—observó—te confieso que me duele arrancarme de esta tierra, que también es nuestra patria: ella fué descubierta y conquistada por nuestros abuelos, y podemos repetir con uno de sus poetas:

«Mío es su hablar, su religión la mía».

Entre llamaradas de oro y granito, el sol se iba hundiendo, con un cálido color de topacio. Llenaban el cielo en ocaso, de uno a otro extremo del horizonte, dos franjas luminosas de oro y púrpura.

—Ah!—dijo la anciana—Mira: ¡qué esplendor!... Es por nuestras bodas!...

—Sí dijo el abuelo—Mira: rojo y guadal!

Y poniéndose en pie, conmovido, exclamó:—Es el saludo de la Patria... son sus colores: rojo y amarillo... la bandera española...

Uno de los principales diarios de España, algunos meses después, publicaba esta noticia:

«De la Habana ha venido un barco cargado de...»

«No sabemos si de la Habana, pero, en fin, de América ha venido, en un barco suyo, un opulento indiano, que, en medio siglo de voluntario destierro, ha reunido un caudal inmenso y regresa con una familia de más de cien deudos... Bajo epígrafes sugeridos por el fácil ingenio que tanto nos perjudica, aparece en los diarios la noticia, que estimamos trascendental, porque nos trae una lección y nos presenta un símbolo: una lección para los que miran con miedo el porvenir y a sus hijos como enemigos de la prosperidad y del sosiego; un símbolo para los que dan esta ubérrima raza por agotada...»

De la Habana ha venido un barco cargado de las esencias de la raza, conducido por un patriarca moderno, un anciano venerable, en quien reviven, para nuestro legítimo orgullo, las viejas historias bíblicas.

Va a concluir el año de las bodas de oro. En la colina donde, cincuenta años antes, los dos jóvenes se vieron por vez primera; donde él la admiró, tan hermosa, circundada por un nimbo de nubes, se ha levantado, con las ruinas del molino, una capilla, que se eleva ennoblecendo el paisaje.

Sentados en un banco de piedra, envueltos en el aroma sutil y penetrante del otoño, desde el pórtico de la capilla los dos ancianos contemplan, en una tarde tibia y melancólica, la puesta del sol, que va declinando entre nieblas sonrosadas. Huyen las golondrinas; las hojas amarillas van cayendo... Flota sobre el paisaje una dulce melancolía; es la melancolía de la tarde que se muere, de

Rivas Groot.

## RAFAEL VIDAL GELABERT

Médico de Santa Eugenia

A fin de atender mejor a su clientela ha señalado los martes y sábados de 10 a 12 Plaza Juanot Colón, 36 entresuelo.—Palma.

## Bordadoras

Para la labor fina y mediana se necesitan en la casa

Manuel Bonet

(Frente San Nicolás) Trabajo todo el año

la estación que agoniza, y de esas dos existencias que llegan a su ocaso...

El viejo estrecha la temblorosa mano de su compañera.

—Aquel sol no muere: su ocaso es un Oriente... Va a alumbrar otros mundos, que ya se abren al futuro vuelo de sus almas.

—Tú has querido compartir conmigo la vida... Yo quiero compartir contigo la Eternidad...

El sol llega a la línea del horizonte... Inmensa oleada de sombra va saltando de los valles, sumerge la colina, envuelve a los dos ancianos, asciende por los muros de la capilla; pero la Cruz, bañada por un último rayo de sol, resplandece en la altura, como un símbolo de fe, de amor y de esperanza.

Rivas Groot.

Piensa crear el Ministro en la Universidad Central una sección llamada el doctorado del Magisterio, que será exactamente igual que la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

### De Selva

La recolección de almendras está en su auge, pero son pocas las transacciones por el bajo precio del mercado.

—Empiezan a animarse nuestros higuerales por la concurrencia de sus propietarios y colonos, si bien éstos están algo desanimados por la escasez y subido precio del ganado porcino, y por la amenaza constante del «mal-roig».

Los olivares se presentan frondosos, con abundante fruto y de envidiable calidad; no obstante, los aceites conservan su alta cotización, debido, sin duda, a la poca existencia.

—El distinguido caballero y joven Abogado don Bartolomé Solivellas se encuentra notablemente mejorado de la gran dolencia que puso en peligro su vida, por lo que le fueron administrados los Santos Sacramentos.

—Hálanse en ésta, de veraneo, las distinguidas familias Tacón, Fortuny, Dezcailar, Liadó, Borrás y Matas. Desahucioses grata temporada.

Corresponsal

Selva, 28 de Agosto de 1917.

### De Hacienda

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que la prohibición de exportar materiales inútiles de hierro y acero es extensiva a las Compañías de ferrocarriles en tanto subsista dicha prohibición, y mientras duren las circunstancias actuales se exima a dichas empresas del pago de los derechos de arancel correspondientes a los materiales de hierro y acero que con la intervención de la Dirección de Aduanas y mediante el cumplimiento de las formalidades que se indican se entreguen a las industrias nacionales para ser transformados o empleados sin modificación.

Por tales industrias se entenderán aquellas que constituyan utilidad pública evidente o notorio interés para el trabajo nacional, incluyéndose desde luego en tal concepto la instalación de ferrocarriles secundarios estratégicos o de servicio útil, la refundición, las obras públicas, los servicios del Estado, las cesiones de material de unas empresas ferroviarias a otras análogas, las transformaciones destinadas a obras de utilidad y en general las aplicaciones emprendidas en los conceptos genéricos citados.

Las Compañías que se acojan al beneficio de referencia harán sus solicitudes

## Sección informativa

### Reformas en Instrucción

Leemos en un colega del Continente: «El Ministro de Instrucción Pública ha manifestado que tiene el firme y decidido propósito de someter a la aprobación de las futuras Cortes un proyecto referente a una nueva ley de Instrucción Pública, pues la del año 1857, que es la que en la actualidad rige, está completamente tachada con infinidad de disposiciones contradictorias que se han dictado y por tanto no responde a las más perentorias necesidades de la enseñanza».

En el mencionado proyecto de ley se separa por completo la parte profesional y técnica de la religiosa. Pero entretanto dicha ley no es aprobada, tengo estudiadas, digo, me propongo poner en vigor unas disposiciones que reformarán el estatuto general del Magisterio en la forma siguiente:

El ingreso se hará por oposición y por concurso de interinos, dando a éstos un 50 por 100 de las vacantes que existan y reservando el resto para la oposición libre.

El Ministro dijo también que tenía el firme propósito de que la Junta central de Derechos Pasivos del Magisterio pasase al Estado con objeto de mejorar los fondos pasivos del Magisterio que cada día están más decadentes, y al mismo tiempo para poder proveer después las escuelas nacionales con el sueldo correspondiente.

Creo—añadió el Ministro—que no deben subsistir las oposiciones restringidas a plazas de 2.000 o más pesetas, porque los servicios que se presten a la enseñanza son los que tienen que ser

recompensados con ascensos, pero no es lícito que se ascienda por oposición, perjudicando a los maestros y a las más pequeñas categorías del escalafón del Magisterio.

El concurso general de traslado seguirá haciéndose sin restricciones de ninguna clase y proveyéndose en él todas las vacantes, incluso el 50 por 100 de las de Madrid y Barcelona, que el actual estatuto del Magisterio ordena su provisión por oposición restringida.

También el Ministro cree justo que se concedan las excedencias a los maestros que las soliciten por todo el tiempo que dure la causa por la cual se vió obligado el maestro a solicitar la existencia en el desempeño de su cargo, pudiendo volver al frente de su destino o a otro de igual categoría en el momento que cese dicha causa.

Opina asimismo el señor Andrade que el reintegro en el Magisterio debe hacerse de forma que el maestro, al reintegrarse, vuelva a una población de la misma categoría y número de habitantes que aquella en que el día de su cese sirviese, y de no estar vacante la escuela en que prestó servicio últimamente, y no quisiese esperar, debe ir a otra de igual categoría.

Estos reintegros se concederán por el Ministerio.

El señor Andrade se propone formar una Inspección general de primera enseñanza, aumentando el número de Inspectores y los nombrados serán maestros.

Estoy dispuesto—decía el Ministro— a introducir todas cuantas reformas crea necesarias en las Escuelas Normales para conseguir que sean centros de especialización.

trar en nosotras, nuestra ternura podrá endulzarlas; pero la mía es una pena intratable; y mi dolor cuanto más me punza más afilado se vuelve; y esta mi amargura cuanto más se interna en mis entrañas más emponzoñada la siento. No puedo familiarizarme con semejante privación, ni los dardos que ella me clava se pueden embotar, ni las amarguras que ella me causa se endulzarán ¡ay de mí jamás!

Pruébame, esposo mío, con otras penas que no sea esa pena; con otros dolores que no me separen de tí, con otras amarguras que no consistan en estar privada de alabarte.

Por entonces fué cuando pasó una noche verdaderamente espantosa. Rogad, hermanas mías a la Virgen pura, que aleje de vosotras unas tan terribles pruebas. No podía conciliar el sueño, parecíame que en torno de mi cama y por todo el cuarto revoloteaban unas figuras extrañas, que ya venían hacia mí, ya se alejaban con un zumbido misterioso. Venía una y parecía abrir la boca para devorarme; otra empuñaba una lanza, la blandía contra mí, y luego se alejaba ha-

ciendo nuecas. Unas luces verdes, vagabundas, cruzaban por mi celda, subían y bajaban, brillaban un momento y desaparecían. Trémula volvía yo la cabeza por si en otra parte descubría la figura de mi ángel de la guarda, a quien en mi interior invocaba; los ángeles huían. Yo vi los cadáveres de las hermanitas de Sor Marta, que se habían echado a descansar a mi lado. Y todavía ví cosas más terribles. Ibaís pasando todas vosotras por delante de mí, y os apartábais con horror como de una réproba. Una me arrancaba el libro de rezo, otra me quitaba la toca, ésta la correa, aquella la túnica; y también parecía que me echábais las más tremendas maldiciones. Convulsa estaba yo y bañada en sudor frío. A lo mejor se me aparece una sombra que huye, y pasa por mi lado, y también me maldice; y en pos de ella viene otra sombra con una daga en la mano, alcanza a la primera y la tiende a mis pies moribunda. La justicia y la venganza la persiguen, pero ella empuña aun la daga con ademán amenazador, y mira a su víctima como para asegurarse de que ya no existe. Y yo, desventurada de mí, yo conocí a la víctima, que era mi

### CAPÍTULO IX

El enfermero del alma.

Nuestra pobre maestra conoció por la mañana todo cuanto yo había padecido aquella noche, y terminada la misa me dijo que la siguiese. La seguí hasta fuera del coro; la seguí en los corredores sin que ni ella ni yo prefiriésemos una palabra; crucé con ella el patio sin saber a donde me llevaba, y por fin entramos en el locutorio. Allí conocí al Sacerdote más venerable que he visto en la tierra.

—Ahí tenéis nuestra enferma, dijo Sor Marta dirigiéndose al Sacerdote; nuestra Prelada os la recomienda.

—Ahí está nuestro mejor enfermero del alma, añadió volviéndose a mí; seguid, hermanas, sus consejos.

### CAPÍTULO VIII

No puedo, esposo mío, no puedo.

Era para mí aquella privación un tormento insoportable, y pasó entonces unos días de grande perturbación y de terribles combates interiores. Precisamente una de las dichas que más envidiaba a las religiosas antes de entrar en el convento, era la de que pudiesen alabar en alta voz en el templo mismo a su Criador, y cantar aquellos bellos himnos que llenaban de entusiasmo mi pecho. Días enteros había pasado en su iglesia oyendo su canto, y siguiéndole entre labios como si me ensayase para el día feliz en que me sería dado imitarlas. Esto es bueno, decía yo, que el Hacedor sea ensalzado por boca de sus criaturas; y esto es más bueno todavía cuando esas criaturas son unas vírgenes que se separan voluntariamente del

des a la Dirección de Aduanas en la forma que determina el apéndice octavo de las ordenanzas de Aduanas.

Noticias militares

Destinos.—En el arma de Infantería han sido destinados: El teniente coronel don Baldomero de la Portilla Martín, del regimiento de América, a desempeñar el cargo de Sargento mayor de la plaza de Palma de Mallorca.

Ferrocarriles.—Se acepta el uso de la Autorización militar para pasaje de tropa y Tarjeta militar de Identidad por las compañías de ferrocarriles de Pontevedra a Santiago y Buitrón a San Juan del Puerto.

Baños de Archena.—En el vapor correo de Alicante y conducidos por el primer teniente del regimiento infantería de Palma don Jaime Serra han salido hoy 17 individuos de tropa de los distintos cuarteles e institutos de esta guarnición que se dirigen a tomar los baños de las aguas minero-medicinales de Archena (Murcia).

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Palma de Mallorca a los carabineros de esta Comandancia Juan Cano y Ramón de la Iglesia.

Mando.—Con motivo de haberse hecho cargo del despacho del Gobierno militar de esta plaza, el coronel don José de Nouvilas, se ha encargado del mando del regimiento de Palma, el teniente coronel don José Moragues Manzano.

Cargos judiciales

Han solicitado los siguientes cargos de Justicia municipal los señores que a continuación se expresan:

- Partido de Manacor: Ariá.—Juez Municipal, D. Juan Sancho Lliteras. Campos.—Juez Municipal, D. Miguel Pocosí Prohens, D. Damián Mesquida García y D. Bartolomé Sitjar Oliver. Capdepera.—Juez Municipal, don Juan Melis Pascual.—Idem o Suplente, D. Sebastián Pascual Riera. Felanitx.—Juez Municipal, D. Jaime Mas García, D. Guillermo Perelló Santandreu y D. Tomás Bordoy Sitjar.—Idem o Suplente, D. Juan Alzamora Soler.—Suplente, D. Pedro Arnau Vadel. Manacor.—Juez Municipal, D. Sebastián Perelló Trias y D. Mateo Riera Morey.—Suplente, D. Angel Escalera Mesquida. Montañir.—Juez Municipal, D. José Mas Verd, D. Juan Socias Miralles y D. Cristóbal Gornals Vaquer. Petra.—Juez Municipal, D. Juan Riera Alcover, D. Antonio Riuort Riuort y D. Jaime Riuort Ribot.—Suplente, D. Antonio Frontera Font, don Juan Riuort y D. Pedro Galmés Andreu. Partido de Palma: Algaida.—Juez Municipal, D. Lorenzo Sastre Verdura, D. Juan Batlle Rigo y D. Juan Crespi Amengual. Andraitx.—Juez Municipal, D. Baltasar Moner Juan, D. Gabriel Alemany Roca y D. Gabriel Terrades Palmer. Buñola.—Juez Municipal, D. Antonio Estrellas Pascual.—Suplente, D. Vicente Rosselló Daviu.

- Calviá.—Juez Municipal, D. Juan Salom Cabrer.—Suplente, D. Miguel Pons Ferrá. Catedral.—Juez Municipal, D. Francisco Rius Ripoll, D. Gabriel Fuster Valentí y D. Miguel Carmelo Oliver Vilella. Esporlas.—Juez Municipal, D. Bartolomé March Alou.—Suplente, D. Jaime Riuort Palmer. Establiments.—Juez Municipal, don Bartolomé Martorell Ramón, D. Antonio Cabrer Morey y D. Vicente Castelló Frontera. Estalimens.—Juez Municipal, don Atanasio Alemany y Palmer.

Consejo de Fomento

El Consejo provincial de Fomento de Baleares ha celebrado sesión bajo la presidencia de don Gabriel Massanet y Verd. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se despacharon todos los asuntos pendientes, y se estudió el Real decreto del Ministerio de Fomento creando los nuevos Consejos de Agricultura y Ganadería. Por unanimidad, se acordó adherirse a las conclusiones del Consejo de Murcia sobre intervención del Estado en los montes de particulares. Y se levantó la sesión.

Los depósitos del puerto

He aquí el texto de la exposición y del Real decreto de Fomento anunciando la subasta para construir los depósitos en este puerto: "Exposición.—Señor: Previa la tramitación exigida en la Ley de Contabilidad, fué dictada la Real orden de 14 de Junio de 1916, relativa a la subasta de las obras de instalación de depósitos y pabellones en el puerto de Palma de Mallorca, sin que se llegase a dictar resolución definitiva, en atención al alza de precios en los materiales experimentada desde que fué formulado el proyecto. Redactado uno nuevo, con un presupuesto de contrata de 412.981'75 pesetas, ha sido aprobado por Real orden de 4 de Mayo último; habiéndose acompañado al expediente certificado de la Junta de Obras del puerto, en el que expresa poseer los fondos necesarios para atender a la obligación de que se trata.

Los pliegos de condiciones habrán de ser, en lo esencial, trasunto de los que fueron redactados para estas mismas obras, y que formaban parte de los documentos a que se refería la antes citada Real orden de 14 de Junio de 1916. En el expediente se han cumplido las prescripciones de la ley de Contabilidad, y ha emitido dictamen, en Pleno, el Consejo de Estado. El Ministro que suscribe, de conformidad con el parecer de dicho Alto Cuerpo consultivo, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 23 de Agosto de 1917.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Luis Mariachal. Real decreto.—De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, y a propuesta del Fomento.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se autoriza al Ministro de Fomento para realizar la subasta de las obras de instalación de depósitos y pabellones en el puerto de Palma de Mallorca; obras cuyo presupuesto de contrata, con arreglo al proyecto aprobado por Real orden de 4 de Mayo de 1917, importa la cantidad de cuatrocientos doce mil novecientos ochenta y una pesetas setenta y cinco céntimos (412.981'75) debiendo formularse y aprobarse previamente el pliego de condiciones particulares y económicas para la subasta, en forma análoga a la del redactado anteriormente, a que se refiere la Real orden de 14 de Junio de 1916. Dado en Santander a veintidós de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Alfonso.—El Ministro de Fomento, Luis Mariachal.

Mercado de Sineu

- Trigo, de 20'50 a 00'00 id. los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 00'00 a 00'00 id. id. Cebada, de 13'50 a 00'00 id. Id. forastera, de 00'00 a 30'00 id. Avena, de 11'50 a 00'00 id. Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id. Habas, de 00'50 a 00'00 la arroba. Id. ordinarias, de 21'00 a 00'00 id. Maiz, de 00'00 a 00'00 id. Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 00'00 a 00'00 idem.

- Id. blancas, de 00'00 a 00'00 id. Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba. En el Ayuntamiento Los presupuestos para 1918

Los presupuestos para 1918

Ayer, a las 12'15, celebró sesión, en segunda convocatoria, para discutir, y en su caso aprobar, el proyecto de presupuestos formado para el próximo año de 1918 la Junta Municipal de Asociados. Ocupa la presidencia el Alcalde, y asisten a la sesión los concejales señores Trián, Rover, Quetglas Moner, Barceló, Alorda, Riuort, Obrador, Espases, Bibiloni, Durán, Carrió, Salom, Llompart, Barrera, Mas y Solá, y los vocales asociados don Bartolomé Catalá Amer, don Andrés Rosselló, don Bernardo Seguí y don Bartolomé Barceló. Abierta la sesión, léese la convocatoria de ella, y a continuación el dictamen con que la Comisión de Hacienda acompaña el proyecto de presupuesto, dictamen que ya conocen nuestros lectores, lo mismo que las variaciones, pequeñas en su casi totalidad, que se introducen en el presupuesto.

Y se da principio a la discusión de La totalidad del presupuesto. El Sr. Obrador, con el Sr. Espases, presenta una enmienda en que se pide se estudie la manera de aumentar el sueldo a los empleados por quinientos y de construir un local para colonia escolar; el primero de dichos ediles, que habla de su enmienda, encarece se estudie lo que en ella se propone, y dice luego que acepta el dictamen. El señor Rover pronuncia breves frases en apoyo del proyecto presentado, que se ha tenido que formar con espíritu de economías, dadas las circunstancias. El señor Trián apoya también el dictamen. El señor Llompart dice que, como viene comprendido de la necesidad de hacer economías, presentará algunas enmiendas; habla del asunto de las aguas, manifestando que se llevan gastadas en intereses más de 300 000 ptas. sin haber logrado nada práctico, y encarece la necesidad de que se anuncie un concurso de proyectos para la canalización de las aguas y construcción del alcantarillado. El Sr. Obrador atribuye a la guerra que no está anunciado dicho concurso.

Habla luego el señor Saau indica que el proyecto presentado, salvo ligeras variantes, es igual al presupuesto vigente. Expone la necesidad de reforzar los ingresos, y manifiesta que éstos son insignificantes, incluso comparados con los Ayuntamientos de las demás capitales de provincia. Muéstrase partidario de crear nuevos impuestos sobre las cañerías de gas, como ocupación del subsuelo, y sobre los raíles de los tranvías, como ocupación de la vía pública, lo mismo que sobre los anuncios. Dice que ya tenía redactadas enmiendas proponiendo la creación de dichos impuestos, que ya tienen implantados muchos Concejos de la Península, si bien, según añade, ha desistido de presentarlas dadas las actuales circunstancias. Trata del asunto de las aguas y reconoce la necesidad de anunciar un concurso de proyectos si bien opina que el asunto debe ser objeto de concienzudo estudio. El señor Llompart cree que no importa estudio alguno para anunciar el concurso de proyectos; se muestra partidario de subastar todos los impuestos, con lo cual, a su entender, se podrían aumentar los ingresos en unas 30 000 pesetas anuales.

Queda aprobada la totalidad del presupuesto. El articulado Se pone a discusión el presupuesto. Sin discusión, se aprueba el articulado de ingresos. El de gastos es objeto de discusión. Se presenta una enmienda al capítulo «sueldo de empleados», proponiendo un aumento de 500 pesetas anuales para el jefe del Negociado de Obras, don Luis Mestres. El señor Rover dice que la Comisión lo acepta, y la apoyan los señores Obrador, Barrera, Trián y Bibiloni. Al capítulo «material de oficinas» para el que hay consignadas 1 000 se presenta una enmienda en que se pide la su-

presión de tal cantidad, destinándola 900 pesetas para pago de gratificaciones a los auxiliares de la Escuela Graduada y las otras 100, como gratificación, a la Escuela Mariana. El señor Llompart defiende la enmienda, diciendo que la presenta por entender que es innecesario consignar dicha cantidad, pues, según añade, la consignada el año último, se invirtió sin que de ello tuviera previo conocimiento el Ayuntamiento, en el pago del primer plazo de la obra «Museo español de antigüedades» y manifiesta que la inversión expuesta es ilegal. El Sr. Obrador combate la enmienda, e indica que, si no fuera por las circunstancias actuales, él propondría aumentar tal consignación. El Sr. Rover mantiene el dictamen, si bien entiende que siempre ha de invertirse la consignación en lo debido, presentándose luego el justificante. El Sr. Llompart rectifica, y manifiesta, para demostrar que no es necesaria la consignación, que en el año último no se necesitó ni un solo céntimo. Se pasa a votación la enmienda, y al llamarse, para votar, a uno de los vocales asociados, éste contesta: «Presente!», lo cual causa grandes risas. Queda desechada la enmienda por 19 votos votos contra 4. El Sr. Saau explica su voto, diciendo que ha votado en favor de la enmienda por entender que ésta no prosperaría, pues opina que no es posible dejar de consignar alguna cantidad para material de Secretaría; pero, por otra parte, ha votado en contra para demostrar su disconformidad con la inversión en otra cosa de la cantidad consignada para material de Secretaría.

El señor Llompart presenta una enmienda al capítulo «comunicaciones»; pide se supriman los teléfonos del arrabal de Santa Catalina y del Terreno, y que se instalen, en vez de allí, en Son Español y en la Bonanova, caseríos mucho más distantes de Palma y que carecen de fácil comunicación. El Sr. Solá se opone a la supresión del teléfono en el arrabal de Santa Catalina. El señor Rover ruega sea retirada la enmienda, por tratarse de un extremo que es de la exclusiva incumbencia del Ayuntamiento. Se retira la enmienda. Al darse cuenta del capítulo «cobranza de arbitrios», el señor Llompart se muestra partidario de subastar todos los impuestos.

El señor Solá presenta una enmienda al capítulo «personal de incendios», pidiendo se aumente en 80 pesetas el sueldo de 720 que percibe el guarda del parque de bomberos. Queda aprobada la enmienda, salvando su voto los señores Llompart, Carrió, Barceló y Alorda. El Sr. Llompart presenta una enmienda al capítulo «alumbrado», pidiendo, según lo dispuesto por la Superintendencia, que solo se consigné la mitad de lo que antes se invertía. El señor Saau ruega al edil jaimista, y éste accede, que retire la enmienda, por creer que es mejor, dadas las actuales circunstancias, que haya sobrante en el mayor número de capítulos para los efectos de la liquidación del presupuesto.

Se acepta una enmienda proponiendo un pequeño aumento en el sueldo del acendedor. Se consignan 500 pesetas para subvencionar la Escuela privada de S'Aransa. El señor Llompart presenta una enmienda pidiendo la supresión de la subvención que se concede, para suero, al Colegio Médico-Farmacéutico, en atención a que el Ayuntamiento dispone de suero en su Laboratorio. Queda aprobada. Léese una enmienda del señor Bibiloni proponiendo un pequeño aumento para los peones camineros. Previa votación, queda aprobada por 17 votos contra 4.

Al darse cuenta del capítulo «cementerios», el señor Alorda presenta una enmienda pidiendo 3.000 pesetas de imprevistos para la construcción de las cocheras fúnebres. El señor Barceló la combate, y el señor Rover dice que la Comisión no puede aceptarla. Se pasa a votación la enmienda, quedando aprobada por 11 votos contra 10. Los señores Llompart, Barceló y Carrió presentan una enmienda al capítulo «imprevistos» pidiendo que de él se destinen 250 pesetas para subvencionar la Escuela Mariana. El señor Obrador la combate. Previa votación, queda desechada. Han votado contra la enmienda, según noticias de Secretaría, el señor Alcalde, los concejales señores Rover,

Trián, O'iver y Xamena, Riuort, Alorda, Mas, Barrera, Espases Obrador, y los vocales asociados señores Rosselló, Seguí, Barceló y Catalá; total, 15 Han votado en favor de la enmienda los concejales señores Moner, Barceló, Solá, Durán, Salom, Carrió y Llompart. Y se levanta la sesión, siendo la 1'40.

Del mar

Entradas Ayer tarde llegó, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma». Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el «Miramar». Salidas Ayer salieron los vapores «Mallorca» y «Ciudadela», para Barcelona y Ciudadela, respectivamente. Despachados Hoy debe salir, para Ibiza y Alicante, el «Isleño». Vapores esperados Mañana debe llegar, procedente de Valencia, el «Rey Jaime II».

Subsistencias

Hemos recibido las siguientes líneas que publicamos por si la Junta provincial de subsistencias cree que deben ser tenidas en cuenta: «Esta próxima la época en que empezará en nuestro puerto, y en general en los de la isla, el embarque de cerdos para la península. Reconocemos que constituye una gran riqueza para la misma la exportación de dicho ganado, y por eso no tratamos de combatirla; ahora lo que si llamamos la atención de la Junta provincial de Subsistencias es sobre el precio verdaderamente exorbitante que las carnes de cerdo adquieren en nuestro mercado, pagándose a precios superiores que en Madrid, y nos referimos a los precios que rigieron el año pasado. Entendemos que esto podía evitarlo la Junta, siguiendo igual o parecida norma de conducta que sigue con los huevos y la volatería, y aun si se quiere, con un espíritu más amplio, esto es, determinando las cantidades que deben ser embarcadas mensualmente, y con el fin de que no haya perjuicio para nadie, la Junta podía tomar como punto de partida el número de cabezas embarcadas en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último y Enero, Febrero y Marzo del año actual y dividir el total por los meses citados, con cuya medida se evita la desigualdad en los embarques, y por tanto repentinamente encarecimientos, que siempre resultan en perjuicio del consumidor al por menor.

Considerando que este sistema se lo seguido con ventaja en varios casos por los intereses generales, pero que es evidente conveniencia que se dicte una disposición que los reglamente y prescriba su aplicación en todos los casos. Considerando que, como complemento de las reales órdenes dictadas anteriormente sobre el particular, especialmente las de 4 de Junio y 5 y 30 de Julio del corriente año, ha de contribuir a que se propona a descongestionar el puerto de Gijón-Musel, movilizando la flota de cabotaje que en espera de ataque y carga consume inútilmente estadías en aquel puerto carbonero. S. M. el Rey, de conformidad con la propuesta por las Direcciones generales de Obras públicas y Comercio, ha tenido a bien disponer: Primero.—Para designar los barcos que han de transportar carbón a fienda, ducido en los casos posteriores a esta fecha en que el gobierno declare de carácter necesario y urgente este transporte, se invita a realizar dicho servicio a los buques que esparzan atraque y carga en turno ordinario en el puerto de Gijón-Musel, atendiendo, además de a tonelaje, en cada caso, el de orden de antigüedad en el turno. Segundo.—Los barcos que acepten la realización de este servicio tendrán obligación de anular las pólizas de fletamento para los viajes que tuvieren pendientes. Tercero.—El ingeniero-director del puerto de Gijón-Musel, previas las informaciones y consultas que estime necesarias, propondrá a la superioridad los barcos que estén en condiciones y acepten realizar estos servicios».

Notas de Sociedad

El «Esperantista Klubo Palma» En la Junta General extraordinaria últimamente verificada en esta Sociedad, fué elegido presidente de la misma don Gabriel Alomar Ferragut, y secretario don Mariano Jaquotot de Molina.

Operación Por el doctor don Pedro J. Matas ha sido practicada una delicada operación a don Valentín Pagés Mateu. Ayudaron al operado sus colegas don Antonio Oliver Frontera y don Miguel Nadal. El estado del operado es altamente satisfactorio. Deseamos su total restablecimiento.

Nombramiento Por el Ministerio de Instrucción Pública y en virtud de la terna formada ha sido nombrado Vocal de la Junta Provincial del ramo don Domingo Alzina Jaume.

De viaje Después de haber pasado una temporada en esta isla, anoche embarcó para Barcelona, de paso para Madrid, el capitán de caballería don Luis San Simón. Hoy han llegado de Barcelona, en el «Miramar», don Gabriel Canals, don Mariano Brujas, don Bartolomé Comas, don Dámaso Ascúe y don Francisco García. También han llegado dos Religiosos Escolapios. De igual punto también ha llegado la señora viuda de don Martín Pou.

Para Barcelona, en el «Mallorca» embarcaron anoche, don Miguel Cortádon M'guel de Lete, don Jaime Martírell y don Juan Beltrán. También embarcaron los capitales de Infantería don Joaquín Gual y de Sebastián Sard. Igualmente embarcó el letrado don Emilio Morales. En el rápido embarcaron el propietario don Guillermo Borrás y don Agustín Campins, vocal secretario y director sustituto, respectivamente, de la fábrica de gas «La Económica». También embarcó don José Tria Lladó, redactor de «La Última Hora».

El transporte del carbón

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado la real orden siguiente: «En vista de la instancia elevada al Ministro de Fomento por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, con fecha 6 del corriente mes de Agosto. Resultando que para que se pueda hacer con rapidez el transporte del carbón de larado de urgente consumo, aligerado al mismo tiempo los turnos de atraque que a que están sometidos los barcos en el puerto de Gijón-Musel, propone que se invite a transportar el carbón que el Gobierno declare de urgente servicio los buques que esperan carga por el turno ordinario, con obligación por parte de los que aceptaren, de anular las pólizas de fletamento para los viajes que tuvieran pendientes. Considerando que este sistema se lo seguido con ventaja en varios casos por los intereses generales, pero que es evidente conveniencia que se dicte una disposición que los reglamente y prescriba su aplicación en todos los casos. Considerando que, como complemento de las reales órdenes dictadas anteriormente sobre el particular, especialmente las de 4 de Junio y 5 y 30 de Julio del corriente año, ha de contribuir a que se propona a descongestionar el puerto de Gijón-Musel, movilizando la flota de cabotaje que en espera de ataque y carga consume inútilmente estadías en aquel puerto carbonero. S. M. el Rey, de conformidad con la propuesta por las Direcciones generales de Obras públicas y Comercio, ha tenido a bien disponer: Primero.—Para designar los barcos que han de transportar carbón a fienda, ducido en los casos posteriores a esta fecha en que el gobierno declare de carácter necesario y urgente este transporte, se invita a realizar dicho servicio a los buques que esparzan atraque y carga en turno ordinario en el puerto de Gijón-Musel, atendiendo, además de a tonelaje, en cada caso, el de orden de antigüedad en el turno. Segundo.—Los barcos que acepten la realización de este servicio tendrán obligación de anular las pólizas de fletamento para los viajes que tuvieren pendientes. Tercero.—El ingeniero-director del puerto de Gijón-Musel, previas las informaciones y consultas que estime necesarias, propondrá a la superioridad los barcos que estén en condiciones y acepten realizar estos servicios».

De Bellas Artes La «Gaceta» publica el siguiente real decreto: Artículo 1.º La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, a la que corresponde entender en los asuntos relacionados con la ley de 7 de Julio de 1911, intervendrá igualmente en lo sucesivo en los expedientes que se incoen por virtud de la ley de 4 de Marzo de 1916, sobre conservación de monumentos históricos y artísticos. Art. 2.º Con objeto de facilitar las nuevas tareas que se encomiendan por este decreto a la expresada Junta, se amplía hasta doce el número de vocales que la constituyen.

muado y sus halagos, que se desprenden de sus atavíos, de sus galas, y de todas las vanas esperanzas terrestres, para concentrar en su Dios todo su cariño; esto es puro, es admirable y santo; y en verdad, yo las tenía envidia, y suspiraba porque no se retardase el momento en que podría hacerlo como ellas. Ciertamente que el primer día en que asistí al coro y acompañé mi voz con la de mis hermanas, debí honrarme de una satisfacción harto grande y cumplida para una pobre mujer; y en mi rezo y en mi canto debieron dejarse oír las vibraciones placenteras de toda mi alma. Bien caro lo pagué. No, no es posible tener en la tierra una satisfacción completa y seguida. La ley de nuestro mundo es rodar incesantemente impelido por no sé qué causa, rodar y pasar diariamente de la luz a las tinieblas; si nos agrada mucho el día resplandeciente, de seguro vendrá la noche a entristecernos muy luego; si nos complacemos más en la obscuridad, no tardará en venir el día a disipar nuestro encanto. El sol, el sol es lo que más me agrada, dirán unas; el brillo de las estrellas en el firmamento, es lo que yo prefiero, dirán

Yo no era digna de vosotras, hermanas mías, o tal vez sólo de vuestra compasión era digna. Yerta, y casi desvanecida, no me tendí, me dejé caer en la cama, diciendo: —No puedo, no puedo.

hermano. "Mi hermano se muere, Dios mío, salvadle como lo hicisteis con el buen samaritano", exclamé saliendo calenturienta de la cama. Vuelta en mí de esta cruel pesadilla, no podía, sin embargo, apartar de mi lado las imágenes tremedadas que me habían perseguido. Ni sentada en la silla, ni tendida en el lecho, ni postrada en el reclinatorio podía tranquilizarme. Asoméme entonces a la ventanilla para que el fresco de la noche me alentase, y ví en el cielo la luna. Vi la luna, y caf de hinojos. No sé si os he dicho que al despedirme por la última vez de mi desventurado hermano, nos dijimos que cada cual mirase de noche la luna, seguro de que ella les reflejaría las miradas del hermano ausente. Yo había hecho firme propósito de no mirarla jamás. Y, sin embargo, ahora la veía, y me complacía en verla, y en leer en ella no sé qué recuerdos de unas vanas ilusiones. Insensata de mí, llegué a creer que en el convento ya no era posible para mí hallar la paz del alma, y que debía buscarla en otra parte. ¿En dónde, en dónde? tal vez en las locas fantasías de mi infancia.

otras; y no hay remedio, se ha de pasar de una a otra cosa: de lo que nos agrada a lo que nos contrasta. Mucha verdad es esto, y yo pasaba la pena que a todas nos es común, y, sin embargo, no podía avenirme con mi desgracia. Así que entraba en mi celda caía postrada en el reclinatorio, juntaba las manos, elevaba los ojos y el pensamiento al crucifijo, y exclamaba: "no puedo, no puedo." No puedo, decía, esposo mío, no puedo con mi dolor; dafe a mi voz un timbre ingrató; inspira para ella al mundo un grande desapego; pero no lo obligues a tu sierva a callar tus alabanzas. Tú que oyes a mis hermanas cuán contentas se dirigen a ti, y hablan incesantemente contigo, y pregonas tus grandezas, e imploran tus misericordias, no me dejes sola en medio de ellas; no me condene a enmudecer contigo cuando todas te bendicen; esto es más intolerable que un martirio. No puedo, esposo mío, no puedo. Pensez habrá con las cuales será posible una familiaridad; y dolores que por lo repetidos se embotarán tal vez; y amarguras que al pen-

MI CLAUSTRO POR SOR ADELA 75

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## La guerra mundial

### DESDE MADRID

Madrid, 30 (1'00)

Revolutas en Turin.—Exportación prohibida Nauen.—Dicen de Turin que allí han ocurrido revolutas a consecuencia de la mala organización del servicio de racionamiento de cereales.

Se ha prohibido en Italia la exportación de harina, arroz y patatas.

#### La feria de Leipzig

Nauen.—La feria de Leipzig se ha celebrado con gran éxito.

Kerensky no es contrario a la conferencia de Stokolmo

Nauen.—Noticias de origen inglés aseguran que el jefe del Gobierno ruso, Sr. Kerensky, jamás se ha mostrado contrario a la conferencia de Stokolmo. Según dichas noticias, Kerensky se indignó al enterarse que el Gobierno inglés le atribuía una actitud contraria a la conferencia.

#### Comunicado oficial alemán

Koenig.—El Gran Cuartel ha facilitado el último comunicado oficial de la tarde.

«Teatro de la guerra occidental».—Las tormentas y lluvias desencadenadas han motivado que hubiera escasa actividad.

Cogimos gran botín y muchos prisioneros a raíz del avance que efectuamos.

Los ingleses ocuparon el Nordeste de Friesland.

Entre Veantmont y Danicups Dann ha habido cañoneo violentísimo.

También lo ha habido delante de Verdun.

Como represalia, bombardeamos Ponta Monzon y Croval-Auxpreu.

Teatro de la guerra oriental.—Los austro-alemanes asaltaron algunas alturas en las posiciones de ambos lados del valle Ojtoz.

Rechazamos contra-ataques al Norte de Greszsch.

Hicimos más de 600 prisioneros.

Las tropas que manda el general Mackensen, después de eficaz preparación de artillería, ocuparon, al Oeste del Sereth, la aldea de Mulorul.

Además, persiguieron tenazmente al enemigo en el valle de Susita.

En dirección al Noroeste, fracasaron los contraataques de los enemigos.

Aprisionamos mil entre oficiales y soldados.

Cogimos, además, tres cañones y 50 ametralladoras.

En el resto del frente, lo mismo que en la Macedonia, ha habido calma. El discurso de Kerensky en la Conferencia de Moscú.—Kerensky, dictador

Viena.—La Prensa de esta capital comenta el discurso que el jefe del Gobierno ruso, Sr. Kerensky, ha pronunciado en la Conferencia de Moscú.

Dicen los diarios que Kerensky, en su discurso, insinuó que quiere implantar la dictadura.

Además, indican que Kerensky intenta proseguir la guerra.

Crean que el punto principal del discurso está en la situación financiera.

#### Parte oficial francés

Paris.—Se ha facilitado a la Prensa el acostumbrado parte oficial francés de la tarde:

«Ha habido cañoneo en el Aisne.

Volamos un depósito de municiones en Courtocon.

También ha habido cañoneo en el bosque de Avocourt y en la cota 304.

Rechazamos reconocimientos del enemigo en el bosque de Courrières.

Desde el día 26 de Agosto aprisionamos en Beaumont 1.470 enemigos, 27 de ellos oficiales».

Trabajos de los maximalistas.—Exaltando los odios populares contra el Gobierno.

#### Huelga en Moscú

Moscú.—Los maximalistas siguen realizando trabajos encaminados a conseguir que fracase la conferencia de esta capital.

Excitan los odios populares contra el Gobierno.

Ya han conseguido que se declaren en huelga los tranviarios y que se suspenda el tránsito rodado.

#### Parte oficial italiano

Cóltano.—El Alto Mando italiano ha publicado el acostumbrado parte oficial:

«Sigue la lucha en la meseta de Bainsizza.

Nos encontramos, a la salida de la línea enemiga, que, por cierto, estaba defendida vigorosamente, con avances de los austro-húngaros.

Al este de Gorizia hicimos un millar de prisioneros y cogimos varias ametralladoras.

### De esta mañana

Madrid, 29 (5'30)

#### Comunicado oficial alemán

Koenig.—(Radiograma de la madrugada).—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado de la noche:

«En ninguno de los distintos frentes de batalla hay acontecimientos dignos de mencionar».

#### Parte oficial austríaco

Viena.—(Oficial).—Se ha publicado el acostumbrado parte oficial de la noche «En la planicie de Sancto Spiritu y al Este de Gorizia se desarrollaron sangrientas luchas, sin que cambiara a consecuencia de ellas la situación.

Después de recibir refuerzos, las tropas italianas intentaron ensanchar sus posiciones, consiguiendo pequeñas ganancias a costa de grandes bajas.

En casi todas partes fué rechazado el enemigo.

Emprendimos con gran éxito una operación en el sector de Stillfor.

Nos apoderamos de una avanzada.

Apresamos 2 oficiales y 20 soldados alpinos.

Nos apoderamos además de una ametralladora y un reflector».

#### Buques hundidos

Copenhague.—Han sido hundidos el vapor danés «Norma», el japonés «Kochira», (3479), los ingleses «Benlarig» (3821), «Higway» (4 831), el velero británico «Ethel», el velero holandés «Heikina» y los daneses «Caroline», «Kock» y «Albertina».

También han sido hundidos el pesquero francés «Espérance» y el sueco «Eika».

#### De Rusia.—Museo saqueado

San Petersburgo.—Los ladrones han saqueado el Museo histórico del Gran Duque Miguel Nicolaievitch, llevándose objetos por valor de cinco millones de rublos.

Entre ellos figura un «Correggio» valorado en medio millón.

#### Parte oficial francés de la noche

Paris.—(Torre Eiffel).—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial francés de la noche:

«Hay tranquilidad en todo el frente occidental a excepción del sector de Hurlvise y ambas orillas del Mosa, donde la artillería se muestra activísima.

#### Mas buques hundidos

Nauen.—(Oficial).—En el Atlántico han hundido nuestros submarinos nuevos buques con un total de 18 000 toneladas. Entre ellos figuran los ingleses «Kalom» y «Tip», de 5 019 toneladas cada uno, y el italiano «Eugenia».

Todos iban cargadísimos.

#### Parte oficial inglés

Carnavon.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«El tiempo es tempestuoso.

Los destacamentos enemigos inician ataques contra varias de nuestras posiciones en Ostaverne, pero les rechazamos con bajas.

En el resto del frente no hay nada importante que señalar».

#### La muerte de Sir Edward Grey

Londres.—Ha causado gran impresión la noticia del fallecimiento del Conde Sir Edward Grey.

Estaba enfermo desde que se retiró de la vida pública.

Asistió pocas veces a las últimas sesiones de la Cámara de los Lores.

#### Movimiento de buques

Carnavon.—Los buques entrados en puertos ingleses durante la semana que he terminado el 26 de Agosto ascienden a 2.629.

Salleron 2.680.

Han sido hundidos:

Mayores de 1 600 toneladas, 18.

Menores de 1 600 toneladas, 5.

Atacados infructuosamente, 6.

#### Comunicado oficial ruso

Petrogrado.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial ruso:

«El enemigo nos atacó en el frente rumano, en dirección a Ocna.

Desalojamos al adversario de otras posiciones, cogiéndole prisioneros.

#### Condecoraciones

Paris.—El Presidente de la República, señor Poincaré, y el señor Painlevé fueron a Verdun a entregar al general Pétain la Gran Cruz de la Legión de Honor.

#### Al frente italiano

Roma.—S. M. el Rey y el señor Bisolatti han visitado las posiciones del frente italiano.

Fueron ovacionados por las tropas.

#### Política

Madrid, 30 (1'00)

Los rumores de crisis.—Habla Sánchez Guerra

Hablando el Ministro de la Goberna-

ción, señor Sánchez Guerra, acerca de los rumores de crisis, dijo que los Ministros saben cumplir con su deber, y el deber les exige ahora que continúen en el Gobierno.

Nunca, añadió, han estado los Ministros tan unidos como ahora.

Con el Vizconde de Eza.—Los navieros

El Ministro de Fomento, Vizconde de Eza, nos dijo que había conferenciado con los navieros sobre la cuestión de los transportes; pero que nada puede adelantarse hasta dentro de tres días.

#### La Bolsa

Madrid, 30 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado	75'00
Amortizable 5 por 100	92'50
Amortizable nuevo	85'00
Banco de España	461'00
Compañía Tabacalera	280'00
Franco	78'25
Libras	00'00
Exterior	82'80

### Después de la revuelta

Madrid, 30 (1'00)

#### Noticias satisfactorias

Según recibiéndose noticias satisfactorias acerca de la circulación de trenes en Asturias para el transporte del carbón.

Los parlamentarios catalanes y el proceso de Marcelino Domingo

En breve llegará a Madrid una comisión de parlamentarios catalanes para pedir que el proceso del diputado don Marcelino Domingo no se someta al Supremo.

#### Entrando al trabajo

El Gobernador de Bilbao comunica que han entrado al trabajo todos los obreros de la Compañía Euskalduna.

Mañana lo harán los de los Altos Hornos.

#### Tranquilidad en Oviedo

Oviedo.—Reina absoluta tranquilidad. Han entrado al trabajo todos los mineros hulleros, en número de 1 000.

Los ferroviarios de Valladolid

Valladolid.—Han entrado al trabajo 140 ferroviarios.

#### Cargando carbón

En Santa Lucía y «La Robia» se está cargando carbón.

Lo mismo ocurre en el puerto de Muel.

Carbón para la Compañía del Norte

Hoy se han recibido de León 40 vagones de carbón para la Compañía del Norte.

#### Más noticias de Oviedo

Oviedo.—Han salido 150 vagones de carbón para la Compañía del Norte.

Está casi normalizado el servicio de viajeros y el de mercancías.

#### La carga de carbón.—Visita

Oviedo.—El general Arraiz, Gobernador militar de esta plaza, ha visitado los puntos donde se carga carbón.

#### Al trabajo

Han entrado al trabajo los mineros de Comillas.

### El Rey en Madrid

Madrid, 30 (1'00)

Elogios a la Benemérita.—El regreso a Santander

Llegó en auto S. M. el Rey.

Al despachar con el señor Dato el Rey elogió a la Benemérita, que ha detenido dos veces el auto regio, cumpliendo con su misión de vigilancia.

El Monarca permanecerá en la Corte dos o tres días.

Después regresará a Santander, una vez que haya celebrado el Consejo de Ministros que ha de presidir.

#### Conferencia

S. M. el Rey conferenció con los Ministros de la Guerra y Marina.

#### Sánchez Guerra en Palacio

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, estuvo media hora en Palacio conferenciando con Su Majestad el Rey.

Al salir de Palacio, nos manifestó el Ministro que se había limitado a contestar a las preguntas que le hizo el Monarca.

Mañana llevará a la regia firma varios decretos.

### Noticias varias

Madrid, 30 (1'00)

Llegada del «Antonio López».—Lo que conduce

Dicen de Cádiz que ha llegado a aquel puerto el trasatlántico «Antonio López».

Viene de Estados Unidos con cuatro millones de dólares en oro.

Trae también cincuenta automóviles y mucha maquinaria.

#### Prensa Asociada

## DESDE BARCELONA

### Notas catalanas

Barcelona, 30 (3'30)

Revista de fuerzas.—El general aplaudido

En la Gran Vía diagonal fueron revistas ayer por el Capitán general de Cataluña, señor Marina, las fuerzas de la guarnición.

Estas estaban constituidas en cuatro brigadas.

Las mandaban los generales señores Romero, Salavera, Dulce y Tomaseti.

El desfile resultó brillantísimo.

Junto al cuartel general se situaron, para presenciar el desfile, el señor Gobernador civil y el Presidente de la Audiencia.

En el paseo de Gracia fué aplaudido por el público el general Marina.

#### Una detención

La policía detuvo al médico señor Soler y Pla, Presidente de la Unión Catalana.

Previamente se había realizado un registro en el domicilio del detenido.

Teatro catalán

Ha quedado constituida la Compañía de teatro catalán que ha de trabajar en el Romea.

En el mes de Mayo dicha compañía trabajará en Palma.

Después irá a Valencia.

Los funerales por las víctimas de la revolución

A los funerales que se celebrarán hoy en San Agustín en sufragio de los militares que fueron víctimas de la revuelta, asistirán los jefes y oficiales y piquetes de 20 hombres de todos los cuerpos, las autoridades y representaciones de las parroquias.

#### Robo

Se ha perpetrado un robo en unos almacenes de máquinas de escribir.

Es la tercera vez que los ladrones visitan el establecimiento, en el curso de este año.

#### Païou Gari

Escuela Normal

de Maestras

En virtud de lo prevenido por las disposiciones vigentes, queda abierta la matrícula oficial de esta Escuela Normal de Maestras.

Las aspirantes que deseen matricularse oficialmente en el curso de 1917 a 1918, deberán solicitarlo durante todo el mes de Septiembre como plazo prorrogable, presentando en la Secretaría del Establecimiento, de 10 a 12 de la mañana, la correspondiente instancia dirigida a la señora Directora en los impresos que se facilitan en la Secretaría de la Normal. Dicha instancia deberá ser firmada por la interesada y en ella constarán las asignaturas de que desee ser matriculada; además, abonarán 12 50 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos del primer plazo de la matrícula correspondiente y un timbre móvil para el papel.

Boletín Religioso

#### MAÑANA

Santos.—San Ramón Nonato, confesor.

Cuarenta Horas.—Empezan en el Socorro en honor de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Patrona de la Archicofradía: Exposición a las seis y media y misas rezadas; por la tarde, a las siete y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Nicolás, a las seis y media y a las once y tres cuartos de la mañana, al tiempo de celebrarse la misa, empezarán las dos acostumbradas novenas en honor de Nuestra Señora de Luch, siendo la última solemne, y continuando los demás días a la misma hora.

En la Merced fiesta de San Ramón Nonato: Desde las cinco y media hasta el mediodía habrá misas en el altar del Santo y se dará la Absolución general después de cada una de ellas. A las diez, Oficio solemne con sermón panegírico por un Padre de la Residencia; por la tarde, a las siete, terminación de la Novena.

En el Oratorio de la B. nanona, por la tarde, a las siete y media, empieza la novena de la Virgen su Titular, con canto y música.

Visita.—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en Santa Cruz o Socorro.

### Sueltos y noticias

Borracho

La guardia municipal ha encerrado en Capuchinos a un sujeto que, en completo estado de embriaguez, promovió fuerte escándalo en la vía pública.

Los vapores «Bellver» y «Cataluña»

Según noticias que se han recibido en la «Isleña», con motivo de las huelgas siguen en San Esteban de Pravia sin poder cargar carbón los vapores «Bellver» y «Cataluña». Se cree que la semana próxima podrán empezar las operaciones de carga.

#### Música en el Borne

La «Banda Mallorquina» ejecutará esta noche en el paseo del Borne, de siete y tres cuartos a nueve y tres cuartos, las siguientes piezas:

Paso-doble «Ballesteros», P. Luna; Valse Lento «Echat de vie», J. Martorell; gran «Marcha Niupcial», M. Marqués; danza «Bohemia», Fernández-Giménez; y paso-doble «Meyerber», A. Milpáger.

#### La Escuela «Patria»

Hemos recibido las siguientes líneas: «Según la prensa local de 23 del actual, en las noticias militares se manifiesta que en los primeros días del próximo mes de Septiembre serán llamados a filas los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1916.

En su vista, la Escuela Militar «Patria», con objeto de dar facilidades a cuantos sepan leer y escribir de dicho cupo y reemplazo que deseen acogerse a los beneficios de reducir el servicio en filas solamente a 20 días, abre un curso extraordinario, con clases diurnas y noc-

urnas, para los que así lo deseen, con objeto de que, al incorporarse, puedan demostrar su aptitud. A dichas clases también podrán concurrir los mozos del cupo de filas y los de cuota que lo soliciten».

«La Balear»

Se ha trasladado a la calle de Sagrera, número 7, 1.º, desde la de la Marina, 42, a sociedad de patronos de cabotaje La Balear».

La «Pasta Dentífica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

### Colegio Castellano

Amudaina—16—Palma

Director: Jerónimo Casaña Lluil

32 años de existencia acreditan la bondad de sus métodos y procedimientos educativos e instructivos.

Magnífico local con extenso jardín y patio para los ejercicios gimnásticos.

El día 1.º de Septiembre se reanudarán las clases de 1.ª enseñanza.

Academia Riera

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a la enseñanza, por Oficia es de Infantería, de las materias que constituyen el PLAN COMPLETO DE INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES.

Alumnos ingresados en la convocatoria del año actual

El curso empieza el 1.º de Septiembre.

Para matrícula y detalles, Plaza de la Constitución, 68, entresuelo.

Cuevas del Drach

De justa fama mundial

PÍDASE EN TODAS PARTES

## ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD  
ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA

## ZARZAPARRILLA MÜNERA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS  
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.

PREPARADA CON LA MÁS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA



## Sándalo Pizá

Mil Pesetas

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores de las que doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las *enfermedades urinarias*. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6-Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Róver, plaza de Antonio Maura-Palma.

## Mecánicos

Para amianto Klingerit, y cartón de Amianto superior.  
Para Pistachas de Goma para cortar válvulas.  
Para baudas en espiral para juntas de calderas.  
Para válvulas esféricas de goma (Bolos) y pistones.  
Para tops de Goma para muebles y puertas.  
Para recubrir de Goma ruedas y cilindros.  
Para fibra roja vulcanizada y eboquita dura.  
Para amiantos para aislamiento de vapor, etc.  
Para mangueras de presión y demás empleos.  
Tenéis una casa en Palma que puede servir al acto de todos los artículos que preciséis.

Casa Codina Unión 8, Teléfono 271 Palma

## Juventud eterna

Se consigue usando el AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA.  
La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud.  
Nomanche el cutis ni la ropa. PRECIO: 5 PESETAS FRASCO De venta en Palma; en la Perfumería Inglesa, Cadena, 6.—Perfumería La Oriental, Quilit, 1 y 3.—Perfumería de don Lucas Canals, Brossa, 10, y en Sóller, Hermanas Estades, Plaza Constitución, 16 y en la Perfumería La Artística, Luna 5 y en todas las principales perfumerías de España.

## Crisis monetaria

Resuelta por medio de las OBLIGACIONES (CON PREMIOS) DE 15 FLORINES DE GRÉDIT FONCIER (BANCO HIPOTECARIO DE HOLANDA emitidas en el año 1904.

LA VERDA ESTELO S. R. Perejil 11 y 13, Palma

Agentes exclusivos por Baleares  
Informarán gratuitamente. SE DESEAN SUB AGENTES

## Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre ens troba mes segur per meta es *cuchs* y per doná boa colós y molta *da gaza* a n'els infants malaltios.  
CALLICIDA SUREDA.—Sense molésta fa desapareixe es *calls*, *ays de poll* y ses demás *dureses* de's peus.  
PASTILLAS SUREDA.—Curas de rei se *tossina*, mentuca fresca sa boca, agradable *esté* evitan al fumadós les moléstias de la mala tabaca.  
Sense *piques*, *batis*, ni cap *lletjura*, quedan ses *senyoretas* que se restan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.  
Es *Bragués* més ben perfeccionat y millors instruments de CIRURGIA, se troben a se POTEGARIA de SUREDA y LLITBRAS.  
De venta al por major.—Farmacia d'ea seu preparador COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9.—PALMA DE MALLORCA

## Línea Pinillos

Línea de la América del Sur  
Para Santos Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 6 de Septiembre el vapor

Catalina

Admite carga y pasaje.

## Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habanay Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 10 de Agosto el magnífico vapor

Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores viajeros a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida necesaria.  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 10 y 11 de Agosto.  
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C. S. en C. San Miguel, 29, Palma



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se tonifica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
conserve el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que un solo uso basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el uso de ella.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las *placas*, *caspa* la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere su vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuesen bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

## Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Instalaciones para viviendas

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Malders	30	1.º d.º	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, reciente construcción local propio para comercio o industria
Peisires	37 y 49	bajo	Peisires, 41, carteruelo	Mucha capacidad, propia para comercio
Arabi	3	bajo	Cofradía, 17 principal	Agua, grifo, W. C. colodaria, etc.
Calle Felit	11	2.º	Brossa, 19, tienda	Mucha opdad. vista distintas calles
Peletería	7	1.º	Morey, 4-1.º	

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

## Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal  
Premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia*, *Gloria*, *Raquitismo*, *Inapetencia*, *Gastroenteritis*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.  
En la mayor Farmacia de E. Puchadas, Plaza de la Luna 11-Barcelona

## Artículos de goma

AMIANTO Y EBONITA

Reparación de Neumáticos y Cámaras

E. CODINA, Unión, 8, Palma (Entre Mercado y Borne)

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL  
El vapor *Reina Victoria Eugenia* saldrá el día 4 de Sepr. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor *León XIII* saldrá el día 10 de Julio de Bilbao y Santander y el 15 de Gijón 16 de Coruña el 17 de Vigo, y el día 18 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME  
El vapor *Buenos Aires* saldrá el día 25 de Sepr. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el de 5 Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor *Reina M. Cristina* saldrá el 16 de Sepr. de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habanay Veracruz Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor *Antonio López* saldrá el día 10 de Sepr. de Barcelona, el 11 de Valencia el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linceo y Colón, Subanilla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puerto del Pasto.

LÍNEA DE FILIPINAS  
El vapor *Albatros* saldrá el día 23 de Sepr. de Barcelona para Aljandria (facultativa) Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO  
El vapor *Infanta Isabel* saldrá el día 2 de Sepr. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 10 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje con quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes y despacho: *Señores Planas, Pizá y C. S. en C.*—Plaza de Antonio Maura, núm. 4, Palma.

## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, crecistas y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Tip. LA ESPERANZA, Lonjeta, 11.—PALMA DE MALLORCA

## Academia Técnica

Estudios del Bachillerato de Comercio—Preparación Militar.  
DIRECTOR DON BERNARDINO MULLER

## Interesante

Compro, vendo y cambio de cosas usadas de toda clase, a buen precio económica. Omos, 56, Palma

## Horno

por retirarse del negocio se vende uno de los más acreditados y de buena clientela de Palma, en el Centro de Anuncios.

## Parfitería y Recamitas

LA ESPERANZA Lonjeta, 11

## Amigo DEB

## Elíxir CALLOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PROFESOR DRA. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## ¡ENFERMOS DE LOS OJOS!



## OIDEO

gran producto italiano de fama mundial Victoriosamente proclamado EL MEJOR REGENERADOR, VIGORIZADOR DE LA VISTA. (Uso externo, fricciones en los ojos). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, leucorrea, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas el uso de los lentes y proporcionando envidiables vistas aun a los septuagenarios. No más miopes, próbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS a Suc. Bernardini y C.ª Ferrer, 13, Madrid, o en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, calle de la Harina, 34.

## Gotas Madres Sulfurosas

DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, lagas, anginas, broquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.  
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

## ALMORRANAS

(MORENAS)

Un solo pote VENUSSOL, basta para la completa curación de tan terrible molestia de sufrimientos. Venta

Centro Farmacéutico, Harina, 34

## Bálsamo ZORAYA

Garantido por miles de testimonios que cura todas las enfermedades de la Piel, Almorranas, Herpes, Eczema, Llagas, Ulceras, Granos, Enfermedad de las piernas, Erisipela, Ecoriaciones, Escaldaduras, Heridas, Quemaduras, Cortes, Erupciones por efecto del calor, irritación de la piel de cara y manos por el Sol etc.

Es el bálsamo del hogar y debe tenerse siempre en casa UNICO EN EL MUNDO

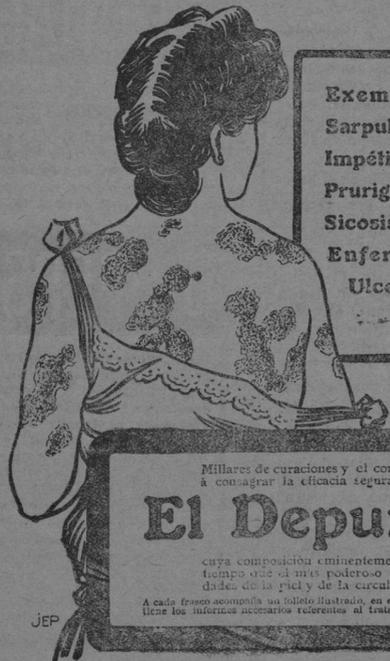
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

EXIJASE LA MARCA ZORAYA

Especialidades "ZORAYA,"

Charleston & C.ª 89 Talbot Cour, E. C. Londres

Agente en Palma E. CODINA, Unión, 8, Teléfono, 271.



Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Divicosos, Empeinos, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Fichitis,

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

## El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso y específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, de Belfort, Bayona, Francia.

JEP

